

Ramón Rubial, el militante socialista

Nicolás REDONDO
Secretario general de la UGT

Si antes de ponerme a escribir este artículo le hubiera anunciado a Ramón Rubial mi propósito, él, que es tan parco en palabras —algo que los dos tenemos en común—, me habría respondido: «No digas tonterías.» Porque Ramón Rubial, que ante todo y sobre todo es el prototipo del militante socialista, es además ese hombre estimable que ha hecho historia en el partido y que constituye para todos nosotros el polo de referencia. Y para ese hombre —de aquí su respuesta imaginada— los homenajes entrañan un asalto a su sensibilidad. No quiero decir que envuelvan un problema de conciencia, pero sospecho que el homenaje, que ya se le habrá tributado cuando se lean estas líneas, no le agrada en absoluto. Por el contrario, hasta me atrevo a afirmar que va a pasar uno de los peores días de su vida. Parecerá un hecho extraño, pero es que los hombres que, como Ramón Rubial, han sentido latir dentro de sí durante toda su vida el impulso de la solidaridad, y sin más aspiraciones que corresponder con ese impulso, han hecho de la lucha por la defensa de los trabajadores y por la libertad la razón de su existencia, son incapaces de atribuir a sus actos el extraordinario valor que en realidad contienen. Y tengo la certeza de que, en su fuero interno, Ramón Rubial acepta este homenaje como una acción más de su contribución al partido y a la UGT, antes como un homenaje a su representación en el partido que como una exaltación de su propia personalidad.

Mucho ha trabajado Ramón Rubial por la Unión y por el partido. Mucho está dispuesto a seguir trabajando. Es hombre que ni se cansa ni renuncia. Tiene el temple de los auténticos militantes, los que saben permanecer siempre en su puesto, los que poseen el sentido de la responsabilidad que les estimula cualesquiera sean las circunstancias en que se encuentren. Saben por qué luchan y soportan la adversidad con la entereza del que ya la había previsto, como uno más de los episodios lógicos que jalonan la vida del hombre fundido con su ideal. Así fue su etapa —dura etapa— del presidio, dieciocho años, su actuación en la clandestinidad. Y así es también su presente, del que no faltan los motivos para el desaliento y a los que él siempre responde con la firmeza que le hemos conocido los que a su lado hemos aprendido a comportarnos como militantes socialistas.

Mientras Ramón Rubial permaneció en la cárcel, como ya es sabido, dirigía la organización. Pero estaba en la cárcel y, de algún modo, puede decirse que percibía el estímulo de la reacción que su situación le producía. Pero lo más valioso de su actitud permanente es que, al salir del presidio, pese a que debía costarle hondo sacrificio continuar dirigiendo la organización, se responsabilizaba de todas las actividades. En Vizcaya se centralizaba entonces la organización. De allí partían las orientaciones y la propaganda. No es preciso recordar los peligros que se arrojaban. Pues Ramón, el hombre que había pasado dieciocho años en la cárcel, que había sufrido el aislamiento, la separación de sus familiares, no sólo confeccionaba él mismo la propaganda, sino que la difundía y, viajando por toda España, mantenía la organización. No le arredra el riesgo evidente de sus viajes por el país y de sus salidas al extranjero para establecer los contactos con el exilio y asistir a las reuniones del partido y de la Unión. Y al mismo tiempo abría las puertas de la dirección a los jóvenes. Ramón Rubial ha sido quizá el antiguo



militante que más ha facilitado la incorporación de los jóvenes a las responsabilidades de la dirección. Los que en aquella época éramos jóvenes no sólo pudimos compartir con él las tareas, sino que además del consejo siempre recibimos el estímulo de su ejemplo. Ramón Rubial no miraba la edad de los militantes, sino su entusiasmo y su aportación a los trabajos de la organización. Lo mismo en la unión que en el partido. Ciertamente en Euskadi esta actitud suya hacia la juventud, ese estímulo que nos hacía encariñarnos tanto con la organización como con él, eran mucho más visibles y comprensibles, dada nuestra frecuente relación. Pero con igual simpatía hacia la juventud actuaba Rubial en todas las áreas del partido. Así ha acogido siempre a Felipe y a Alfonso Guerra y a muchos otros jóvenes que hoy, ya menos jóvenes, ocupan cargos de responsabilidad en el partido y en la Unión, sin frenarlos nunca, atento en todo instante a su aportación y a colaborar con ellos en la tarea común.

No quisiera que de lo anterior alguien pensara que me estoy refiriendo a lo que ha sido Ramón Rubial. Porque Ramón Rubial ha sido y es así, tanto cuando ha ocupado la presidencia del Consejo General vasco como en la presidencia del partido o desde la vicepresidencia del Senado. En todas las situaciones, Ramón Rubial es el mismo que vivió dieciocho años de su vida en un presidio. Y esto encierra una enorme importancia cuando reflexionamos sobre sus actitudes políticas. Pero conviene que aquí nos fijemos con cierta pausa.

Venimos hablando simultáneamente del partido y de la Unión. No los confundimos. Lo que sucede es que, en la vida de Ramón Rubial, que tampoco los confunde, el partido y la Unión han estado indisolublemente unidos. Con igual energía ha dedicado sus esfuerzos a uno y a la otra. Durante la clandestinidad, porque la organización sindical era un medio más adecuado para justificar nuestras actividades ante la policía, al tiempo que nos daba mayor facilidad para eludir sus redadas. La acción sindical y la acción política se interpenetraban naturalmente. Pero además porque Ramón Rubial es un trabajador. Ramón Rubial tiene una clara conciencia de clase y acierta siempre a enfocar tanto los problemas sindicales como los políticos, en función de los intereses de

la clase trabajadora en general. Desde este ángulo hay que considerar todas las actividades políticas de Rubial. Comprende cuán necesaria es una verdadera unidad de la clase trabajadora. De toda la clase trabajadora. Y hay que partir de este concepto —tan claro en Rubial— para comprender su condición de vasco, sus luchas para alcanzar el Estatuto de Autonomía para Euskadi, no sólo las desarrolladas mientras desempeñaba la presidencia del Consejo General vasco, sino las que le precedieron cuando se trató de obtener —y se obtuvo— el Estatuto en 1936. Pues ya entonces se esforzó Rubial por conseguirlo. Y también para comprender cómo se engarza esa lucha por las libertades de Euskadi con el esfuerzo para estabilizar las libertades democráticas en el resto del país. Rubial, precisamente porque sabía que no puede escindirse a la clase trabajadora con fronteras territoriales, vio con meridiana claridad que el proceso autonómico del País Vasco dependía necesariamente de la recuperación de las libertades democráticas. Y no sólo de su recuperación en Euskadi, sino en el resto de España. En principio, porque la garantía de la consolidación de esas libertades reside en la clase trabajadora y en su unidad, por encima de las divisiones del Estado en regiones y nacionalidades. En segundo lugar, porque la eficacia real de un estatuto de autonomía no consiste en las instituciones que crea ni en el articulado de la ley, sino en la forma como integra a la clase trabajadora, cómo la incorpora sin escindirla, sin separar la de una región o nacionalidad de los trabajadores del resto del país. Por eso Ramón Rubial no cayó nunca en el error de los nacionalismos, en el error de pensar que Euskadi podía buscar su marco autonómico al margen de la lucha por las libertades democráticas en el resto de España, en todos y cada uno de sus pueblos.

Cuando Ramón Rubial asumió la gran responsabilidad de presidir el Consejo General vasco, sin duda prevaleció en él mucho más su conciencia de clase que el sentimiento nacionalista. Y tal vez por ello haya sido poco comprendido en Euskadi. Pero es que, en realidad, no son diferentes ni menos

profundas las contradicciones socioeconómicas en Euskadi que en los demás pueblos de España. Y, por consiguiente, como en los demás pueblos de España, hay diferencias radicales entre partidos que representan a las clases dominantes y los que responden a los intereses de las clases medias y, aún más, de la clase trabajadora. Aunque todos coincidan en la lucha por obtener el estatuto de autonomía, es evidente que en Euskadi los partidos de izquierda tienen un fuerte contenido de clase, corresponden más que a otra cosa a los intereses de la clase trabajadora. Esto, que es cierto para todos los partidos de izquierda en el País Vasco, lo es mucho más para un partido como el PSOE. El Partido Socialista de Euskadi tiene así una dimensión que, lógicamente, trasciende el ámbito puramente territorial, puesto que los intereses de los trabajadores residenciados en el País Vasco se hallan estrechamente ligados a los intereses de los trabajadores del resto de España. En consecuencia, un hombre como Ramón Rubial, militante del PSOE, no puede circunscribir sus actividades y sus perspectivas a una tarea, falsamente vasquista, desligada de los intereses comunes a todos los trabajadores de España, porque sin consolidar las libertades de éstos no se pueden mantener las de aquéllos. No se puede, pues, discutir el vasquismo de Ramón Rubial. Es más hondo que el de cualquiera de los que no le han comprendido, porque es más clarividente.

No me es posible cerrar este artículo sin aludir a una de las cualidades de Ramón Rubial más difíciles de comprender. Ramón Rubial es un hombre sin rencor. Todos sus años de cárcel, sus años de vida clandestina, en riesgo permanente, asediado por la policía, no han dejado en él la menor huella de rencor. El que sería lógico sentimiento de revancha, nadie puede descubrirlo en Ramón Rubial. Como he anotado más arriba, Ramón Rubial es un hombre que siempre ha sabido por qué luchaba y para él la pérdida de la libertad, las situaciones peligrosas, eran algo previsto, parte inseparable de su lucha. Así ha sido y es Ramón Rubial.

